

SYNCRONIZA

**CONDICIONES DEL USO DEL SOFTWARE SIM ERP ESTÁNDAR Y/O SIM NÓMINA NUBE COMO
SERVICIO (SaaS)**

INDICE

1. Definiciones
2. Aceptación de Términos
3. Objeto del Acuerdo
4. Aplicativos de SIM ERP Estándar y/o SIM Nómina Nube
5. Obligaciones de las Partes
6. Exclusiones o Limitaciones
7. Tarifas y Cargos
8. Activación, Renovación y Suspensión del Servicio
 - a. Activación
 - b. Renovación
 - c. Suspensión
9. Uso del Servicio y Marcas
10. Versiones de Prueba y Obsequios
11. Límites de Responsabilidad
12. Acuerdo de Niveles de Servicio
 - a. Garantía
 - b. Disponibilidad
 - c. Mantenimiento y Soporte
 - d. Actualizaciones
13. Cesión
14. Confidencialidad
15. Notificaciones
16. Integración
17. Datos Personales almacenados en el Software
18. Autorización para el Tratamientos de los Datos Personales del Suscriptor
19. Condiciones de la Transmisión de Datos
20. Unidad
21. Facturación electrónica
 - a. Alcance del servicio de Facturación electrónica
 - b. Responsabilidad
 - c. Facturación de Contingencia
 - e. Certificado Digital
- e1. Autorización Respecto Del Certificado Digital

- e2. Autorización, Pin Y Seguridad
- e3. Responsabilidad por el Uso del Pin
- e4. Responsabilidad
- e5. Limitación de Responsabilidad
- e6. Responsabilidad por Disponibilidad del Servicio
- e7. Responsabilidad por la Funcionalidad del Servicio en la Infraestructura del Suscriptor
- e8. Responsabilidad Frente Delitos Informáticos
- e9. Terminación

CONTENIDO

SIM ERP Estándar y/o SIM Nómina Nube es un servicio de administración de planta y de contabilidad en línea, diseñado especialmente para administradores, contadores y pequeñas o medianas empresas.

1. Definiciones.

"Acuerdo" o "Contrato": Son las condiciones de uso de SIM ERP Estándar y/o SIM Nómina Nube.

"Aliado Estratégico": Personas jurídicas con alianzas o convenios suscritos y vigentes con Sincroniza cuyo objeto es ofrecer sus bienes o servicios a los clientes de Sincroniza.

"Aplicativos" o "Aplicativos Sincroniza": Son aquellas funcionalidades de SIM ERP Estándar y/o SIM Nómina Nube según la modalidad o plan que el Suscriptor adquiera con Sincroniza. También se usa en singular.

"Cargo": Se refiere a la tarifa que deberá pagar el Suscriptor de acuerdo con la modalidad o plan que suscriba con Sincroniza. No incluye impuestos y tasas.

"Datos": Significa cualquier información ingresada por el Suscriptor y los Usuarios en el Software. También se usa la expresión "Data".

"Desarrollador API": Tercero designado por el Suscriptor o Aliado Estratégico para llevar a cabo la integración de SIM ERP Estándar y/o SIM Nómina con otras Aplicaciones.

"El Software": Se refiere a SIM ERP Estándar y/o SIM Nómina Nube, una herramienta para la administración de planta y de contabilidad en línea.

"Información confidencial": Es toda la información de relevancia contable, tributaria, comercial, estratégica, técnica o legal, intercambiada entre el Suscriptor y Sincroniza, ya sea por escrito o en forma electrónica u oral (en este último caso, siempre que se confirme en un soporte físico), sin incluir información que es, o llegue a ser públicamente disponible, que no sea a través de la divulgación no autorizada por la otra parte. La información confidencial debe ser anunciada como tal al momento de ser remitida por una de las partes a la otra.

"El Servicio": Es el software SIM ERP Estándar y/o SIM Nómina Nube. Es sinónimo de El Software.

"Sincroniza": Se refiere a la sociedad identificada con NIT 900.033.693-0, proveedor del Software.

"Sitio web": Significa el sitio de internet en el dominio www.Sincroniza.com o cualquier otro sitio operado por Sincroniza para la prestación de los servicios de que trata este Acuerdo.

"Suscripción": Significa la decisión expresa o tácita del Suscriptor de adquirir o usar los servicios proporcionados a través del Software SIM ERP Estándar y/o SIM Nómina Nube. Con el uso del Software, el Suscriptor acepta las condiciones de uso del mismo.

"Suscriptor": Se refiere a la persona natural o jurídica que adquiere El Software. Salvo acuerdo expreso en contrario, la facturación por el Servicio será hecha a nombre del Suscriptor. También se utiliza en plural.

"Tarifas": Significa la información relacionada con el valor de las suscripciones, que se reflejará en la facturación establecida según la modalidad que usted suscriba como Suscriptor.

"Usuarios": Son aquellas personas naturales autorizadas por el Suscriptor para acceder a los Aplicativos del Software. El Suscriptor y el Usuario serán la misma persona cuando el Suscriptor sea una persona natural.

2. Aceptación de Términos.

Los Suscriptores y Usuarios del Servicio deben leer detenidamente este Acuerdo, entenderlo y aceptarlo, pues son condiciones vinculantes y aplican desde el momento en que Sincroniza proporciona acceso al Servicio.

Para la utilización del Servicio, el Suscriptor debe aceptar expresa o tácitamente los términos y condiciones del presente Acuerdo. Se entenderá que el Suscriptor y los Usuarios han leído, comprendido y aceptado el contenido del Acuerdo con el pago de la factura y/o con el uso de los Aplicativos del Software.

El Suscriptor es el responsable del acceso y uso de los Aplicativos disponibles en El Software y es responsable de todos los Usuarios que tengan autorización para acceder a la información almacenada en El Software. El Suscriptor decidirá qué acceso o nivel de acceso (permisos) tendrán sus diferentes Usuarios y deberá asegurarse de que todas las personas que usan el aplicativo conocen, cumplen y aceptan estos términos.

En caso de no aceptar el contenido del presente Acuerdo, el Suscriptor y los Usuarios no deben hacer uso del Servicio. Sincroniza no aceptará la modificación de estas condiciones, en la medida que son uniformes para todos los Suscriptores y Usuarios del Software.

Si el Suscriptor celebra este contrato en representación de una persona natural o jurídica, Sincroniza de buena fe entenderá que quien acepta el presente Acuerdo tiene la facultad de obligar a dicha persona o entidad. Si quien acepta no tiene dicha facultad, no debe aceptar este Acuerdo y no debe utilizar los servicios de Sincroniza. De la misma manera se deberá proceder si no está de acuerdo con estos términos y condiciones.

Las condiciones de uso del Software pueden ser modificadas por Sincroniza y es obligación del Suscriptor asegurarse de revisar y aceptar las condiciones más recientes disponibles en el sitio web www.Sincroniza.com.

Las condiciones de uso del Software entrarán en vigencia inmediatamente se publiquen.

3. Objeto del Acuerdo.

Sincroniza otorga al Suscriptor el derecho de acceso y uso sobre los Aplicativos del Software, de conformidad con la modalidad o plan adquirido. Estos derechos no son exclusivos, son intransferibles y están limitados y sujetos a lo contenido en este Acuerdo y a sus adendas o modificaciones.

El derecho de acceso y uso al Software se presta bajo la modalidad "Software como Servicio" (SaaS), lo que significa que el Suscriptor no tendrá instalado el Software en sus equipos, sino que tendrá acceso al Servicio y sus Aplicativos a través de internet bajo el tipo de modalidad o plan adquirido.

A cada Suscriptor se le asigna un número de Usuarios y módulos determinados para acceder y hacer uso del Software, los cuales se encuentran relacionados en la factura de venta y en la cotización. El Suscriptor reconoce haber comprendido las características y funcionalidades del Software contratado y que este, siendo genérico, satisface las necesidades para las cuales adquirió el Servicio pues se adecúa aceptablemente a las necesidades y procesos propios de su negocio.

El Suscriptor puede utilizar El Software para:

Llevar su propia información contable, con algunas funciones contables y transaccionales, dependiendo de la modalidad o plan que haya adquirido.

Llevar su propia información de nómina, con algunas funciones transaccionales, dependiendo de la modalidad o plan que haya adquirido.

Llevar su propia información técnica, con algunas funciones transaccionales y de especificaciones, producción, costos, ventas, compras, dependiendo de la modalidad o plan que haya adquirido.

4. Aplicativos de SIM ERP Estándar y/o SIM Nómina Nube.

Sincroniza provee una serie de servicios en el Software prestados en la modalidad de "Software como Servicio" a través de diferentes tipos de modalidades o planes, que el Suscriptor escogerá al momento de adquirir el Servicio. La descripción de las condiciones específicas de las modalidades o planes del Servicio se encuentran en la página web www.Sincroniza.com.

5. Obligaciones de las Partes.

5.1.- Obligaciones del Suscriptor y Usuarios del Servicio:

Entregar información adecuada y veraz en el momento de la compra, acceso y uso del Software.

Mantener actualizada la información, modificando cuando sea necesario cualquier cambio de estado de alguno de los datos proporcionados en la inscripción inicial.

Tener la facultad de celebrar este Contrato en representación de la persona jurídica o natural que accede y utiliza el Software.

No permitir el uso de los Aplicativos a personas no autorizadas distintas del Suscriptor y sus Usuarios (salvo que se trate de Usuarios Invitados).

No vender, revender o arrendar los Aplicativos que hacen parte del Servicio, ya que son para uso exclusivamente del Suscriptor y de sus Usuarios.

No entregar información que corresponda a terceros o información inadecuada que pueda llegar a afectar las disposiciones sobre datos personales, derechos de autor o de terceros, marcas u otros derechos de propiedad intelectual, o convenios de confidencialidad.

No usar el Software para actividades que tengan que ver con la explotación sexual, pornografía, proxenetismo, turismo sexual y demás formas de abuso sexual, imágenes o videos con menores de edad, material que haga apología a la violencia, proselitismo armado o actividades de personas o grupos al margen de la ley o que atenten contra los usos honestos.

Responsabilizarse por la clave de acceso y/o la administración de las claves que asigne y mantenerlas bajo confidencialidad y notificar a Sincroniza de inmediato si se produce dicho acceso o uso no autorizado del Servicio. El Suscriptor es responsable por todas las actividades que realicen los Usuarios.

Pagar el precio pactado a Sincroniza por la modalidad o plan adquirido para hacer uso de los Aplicativos del Software, así como todos aquellos cargos que se desprendan de la ejecución del presente Contrato o de requerimientos del Suscriptor o sus Usuarios a Sincroniza. El Suscriptor y los Usuarios no podrán excusarse del pago de las sumas a su cargo con el pretexto de no estar usando el Software ya que las tarifas se basan en los servicios adquiridos por el tiempo contratado y no en su uso real; tampoco podrán excusarse cuando hayan incumplido cualquiera de las obligaciones a su cargo y/o con el argumento de supeditar el pago al avance de la implementación del Software, pues esta depende del mismo Suscriptor. Los reportes de calidad no exoneran del pago pactado pues están comprendidos dentro de los servicios y la garantía a cargo de Sincroniza.

Asegurarse de haber leído, comprendido y aceptado los términos más recientes disponibles en el sitio web. En caso que el Suscriptor no los acepte o los rechace expresamente, no estará obligado a contratar la nueva vigencia del servicio, pero Sincroniza tampoco estará obligado a prestar los servicios contratados, ni a prestar servicio alguno y la garantía solo se mantendrá vigente hasta el vencimiento del último periodo renovado.

Contar con mecanismos de protección, detección de virus e información no deseada, ya que Sincroniza no responde por daños o perjuicios ocasionados por, sin limitarse a, pérdida o robo de datos, acciones de hackers, malware, virus, spyware.

El Suscriptor debe poseer los dispositivos de cómputo requeridos y su respectiva conexión a Internet (según requerimientos técnicos mínimos recomendados por Sincroniza, en la página web www.Sincroniza.com), aunque estos requerimientos técnicos pueden ser modificados en cualquier momento por cambios tecnológicos, actualización de versiones, nuevas funcionalidades, etc. El Suscriptor es responsable por la adquisición y mantenimiento de dichos equipos y de asegurar la conectividad adecuada a internet para lograr un correcto funcionamiento del servicio.

No infringir los derechos de propiedad intelectual de Sincroniza sobre las marcas, nombres y los aplicativos. En este orden de ideas, no se podrá, a título enunciativo, más no limitativo:

Intentar socavar la seguridad o la integridad de los sistemas o redes informáticos de Sincroniza o, cuando los Servicios están alojados por un tercero, los sistemas informáticos y las redes de terceros;

Utilizar los Servicios de manera que pueda afectar la funcionalidad de los mismos o el Sitio web u otros sistemas utilizados para prestar los Servicios, o afectar la capacidad de cualquier otro Suscriptor para utilizar los Servicios o el Sitio web

Intentar obtener acceso no autorizado a ningún material que no sea el que le ha dado permiso expreso para acceder o al sistema informático en el que se alojan los Servicios.

Transmitir o ingresar al sitio web archivos que puedan dañar los dispositivos informáticos o software de otra persona, contenido o material o Datos en violación de cualquier ley (incluidos datos u otro material protegido por habeas data, derechos de autor o secretos comerciales) que no tiene el derecho de usar); o

Intentar modificar, copiar, adaptar, reproducir, desensamblar, descompilar o aplicar ingeniería inversa a El Software o los programas informáticos utilizados para prestar los Servicios u operar el Sitio web, salvo que sea estrictamente necesario para utilizar cualquiera de ellos para el funcionamiento normal.

Contar con planes de contingencia que le permitan afrontar cualquier inconveniente que se pueda presentar con la información, independientemente de que el inconveniente sea o no de la responsabilidad de Sincroniza.

Contar con copias de seguridad que le permitan afrontar cualquier inconveniente que se pueda presentar con la información almacenada en el Software.

Llevar a cabo la implementación del Servicio por medio de la revisión de las instrucciones contenidas en el material audiovisual puesto a disposición por Sincroniza.

Verificar los informes y procesos corridos a través de los Aplicativos del Software periódicamente para validar y salvaguardar la información, mediante revisiones de soportes, cruces de información y/o auditorías.

Deberá llevar a cabo a su exclusivo cargo y responsabilidad las verificaciones y/o pruebas necesarias para determinar si el resultado se adecúa a sus requerimientos.

Las demás que se desprendan de las anteriores o que se consignen en este documento o en cualquier adenda o modificación al mismo.

En caso que el Suscriptor o sus Usuarios no den cumplimiento a las obligaciones, Sincroniza podrá decidir unilateralmente la terminación del servicio de manera permanente.

5.2.- Sincroniza por su parte se obliga a:

Habilitar el Servicio contratado con los aplicativos contratados, de acuerdo con la modalidad o plan adquirido y con acceso al número limitado de Usuarios expresamente facturados y cancelados al momento de la adquisición del Servicio.

Asignar una clave genérica de acceso para el Servicio, la cual estará a cargo del Suscriptor, quien deberá modificarla y administrarla, así como los niveles de acceso a sus Usuarios.

Mantener el acceso al Suscriptor y sus Usuarios a las guías o videos de implementación a través del portal de clientes.

Brindar garantía sobre el Software en los términos y condiciones que se expresan en este documento

Hacer permanentemente monitoreo en la red, sistemas y elementos de comunicación y trabajo de los aplicativos de Sincroniza, para efectos del servicio, de la medición de la usabilidad del mismo y/o con fines estadísticos o para efectos internos

Recibir las experiencias con Sincroniza, comentarios, sugerencias o ideas sobre El software y sobre el servicio o mejoras de uno y otro que le envíen los Usuarios, aunque Sincroniza no está obligado a aceptarlos o incluirlos en El Software o en el Servicio. No obstante, Sincroniza se reserva el derecho de usar libremente, de cualquier manera, incluso en futuras modificaciones de los productos o servicios, publicidad o materiales de marketing, las experiencias de los Usuarios con El Software o El Servicio, los comentarios, sugerencias e ideas que el Suscriptor proporcione en desarrollo o con ocasión del uso de El Software o aplicativo o funcionalidad objeto del servicio, sin reconocer derecho, compensación o propiedad alguna al Suscriptor que los envía sobre unos y otra. Si el Suscriptor envía dichos comentarios, sugerencias o ideas a Sincroniza, se entiende que con ello otorga permiso a Sincroniza para usarlos, así como la información sobre su experiencia con Sincroniza para ayudarnos a brindarle y mejorar los servicios a que hace referencia este documento.

Brindar al Suscriptor activo y a paz y salvo servicios de soporte, mantenimiento y garantía de manera virtual sobre El Software.

6. Exclusiones o Limitaciones.

Sincroniza excluye del Servicio y de sus responsabilidades lo siguiente:

Sincroniza no brinda servicios presenciales. Todos los servicios que se brindan son virtuales o remotos, a través de los distintos canales de comunicación que provee a los Suscriptores y Usuarios, los cuales dependen de la conexión de internet.

Sincroniza no da soporte, ni asesoría en redes, sistemas operacionales, internet, hardware y/o software distinto a los aplicativos SIM ERP Estándar y/o SIM Nómina Nube.

Sincroniza no proporciona servicios o asesoría contable, financiera, administrativa, legal, laboral, impositiva, u otros servicios profesionales. Estos servicios deberán ser adquiridos a través de un profesional competente, bajo la total y exclusiva responsabilidad del Suscriptor y/o sus Usuarios, ya que son los únicos responsables de cumplir con todas las leyes contables, impositivas y de otro tipo aplicables a su negocio u objeto social. También será responsabilidad del Suscriptor y sus Usuarios verificar los informes y procesos corridos a través del software o del servicio, para validar y salvaguardar la información, en forma más o menos periódica, mediante revisiones de soportes, cruces de información y/o auditorías.

Sincroniza no acepta ni autoriza las recomendaciones que en sentido contrario a esta cláusula hagan sus empleados y/o funcionarios.

Sincroniza se reserva el derecho de no renovar los servicios al vencimiento del periodo contratado, o modificar o inhabilitar algunas funcionalidades o servicios en cualquier momento, cambiar o discontinuar productos o servicios, en todo o en parte, sin que haya lugar a pago de indemnización o contraprestación alguna. Si por la modificación introducida el Suscriptor desiste de seguir usando el Servicio, podrá manifestarlo así a Sincroniza.

En ningún caso Sincroniza prestará o habilitará el servicio para el Suscriptor que tenga en mora el pago de la factura o, en general, el pago del Servicio. El Suscriptor, en consecuencia, acepta esta condición, y exonera a Sincroniza en caso de inconvenientes o afectaciones por esta causa.

Las obligaciones que Sincroniza adquiere con el Suscriptor, Usuario, serán siempre de medio y no de resultado. Sincroniza no acepta una condición diferente a esta, ni promesa alguna de

cualquiera de sus funcionarios que garantice un resultado específico a través del Servicio a que hace referencia este documento.

Sincroniza provee un servicio idóneo y de calidad, pero la responsabilidad con el ingreso, administración, interpretación o uso de la información es del Suscriptor, así como la administración de claves de Usuarios, los sistemas operativos, la red, las aplicaciones o el(los) software desarrollado(s) por terceros que puedan interactuar o no con Sincroniza, las bases de datos, el hardware, la conexión a internet y en general los equipos o software del Suscriptor.

EL Suscriptor dispone de herramientas y funcionalidades en El Software que debe usar o administrar bajo sus propios criterios, sin hacer responsable a Sincroniza por el uso, el no uso, o el abuso que le den sus propios Usuarios a aquellas o a la información almacenada en El Software. En algunos casos los Usuarios deberán correr procesos paralelos, de verificación o complementarios en herramientas distintas al El Software para validar o incorporar el resultado en el mismo.

Sincroniza se reserva el derecho de cancelar en cualquier momento el Servicio a aquellos Usuarios que a su criterio estén realizando operaciones peligrosas, ilegales o inadecuadas, en contraindicación de lo estipulado en este documento, sus adendas o modificaciones, y que pongan o puedan poner en riesgo la operación de la plataforma o la información de los demás Usuarios del sistema, y/o de terceros.

Sincroniza se reserva también el derecho de cancelar en cualquier momento el Servicio a aquellos Usuarios que se vean relacionados en lista Clinton, listas de sanciones de la OFAC o UIAF o que no respeten las disposiciones del SARLAFT o similares, o en reportes a centrales de riesgo, o afectados con alguna sanción penal, administrativa o fiscal, cuando a juicio de Sincroniza cualquiera de estos reportes o situaciones pueda afectarla directa o indirectamente.

El Suscriptor y sus Usuarios aceptan que sus sistemas de información, hardware, software, aplicaciones e infraestructura tecnológica pueden llegar a ser objeto de cualquier tipo de ataque informático por parte de terceros. En estos casos, el Suscriptor será el único responsable por cualquier daño o perjuicio que se pueda derivar de dicha situación.

Sincroniza no será responsable por daños o perjuicios producto de ataques informáticos por parte de terceros sobre el Software, sistemas de información, aplicaciones e infraestructura tecnológica de Sincroniza. No obstante, Sincroniza se compromete a desplegar sus mejores esfuerzos para reparar la situación con máxima urgencia.

7. Tarifas y Cargos.

Los Servicios de Sincroniza son ofrecidos en diferentes planes o modalidades, los cuales determinan la cantidad de Usuarios y los Aplicativos del Software disponibles con los que podrá contar el Suscriptor.

El precio del Servicio, los factores del mismo y la forma de pago se determinan en la factura de venta que emitirá y enviará Sincroniza al Suscriptor, la cual se entiende aceptada si no es devuelta u objetada dentro de los diez (10) días calendario siguientes a su recibo. La factura de venta se entiende aceptada si se recibe el pago o algún abono sobre ésta. La factura reflejará los servicios adquiridos por el Suscriptor y habilitados por Sincroniza, de manera que, al existir un error entre los servicios suscritos y habilitados y la factura, prevalecerá lo primero y se deberá ajustar la factura.

En caso que las partes acuerden que el Suscriptor cancele el valor del Servicio mediante sistema de "pagos recurrentes", la facturación se hará por anualidades anticipadas y/o con la periodicidad y monto según la modalidad acordada. El Suscriptor podrá cancelar en cualquier momento la autorización a su entidad financiera comunicándose con el área administrativa de Sincroniza. El Suscriptor también puede utilizar un medio de pago diferente previo acuerdo con Sincroniza. En cualquier caso, si el Suscriptor no realiza el pago dentro de la oportunidad pactada o incumple cualquier obligación a su cargo en virtud de estas especificaciones, o de las disposiciones legales vigentes, Sincroniza suspenderá el servicio y el Suscriptor no podrá acceder al Software hasta que se ponga nuevamente al día con el pago. Las suscripciones pueden ser cargadas a tarjeta de crédito, canceladas por internet o pagadas a través de los medios electrónicos habilitados por Sincroniza para tal fin, de acuerdo al plan, la cantidad de Usuarios solicitados y el periodo seleccionado.

Las tarifas se basan en los servicios adquiridos por el tiempo contratado y no en su uso real, de manera que, salvo acuerdo expreso en contrario, Sincroniza no proporcionará ningún reembolso por el período que el Suscriptor no haya usado el Servicio ni por el periodo restante por una suscripción prepaga, en caso que el Suscriptor no desee seguir usando los servicios. De todos modos, las obligaciones de pago por el periodo contratado son no revocables unilateralmente por el Suscriptor y las tarifas abonadas no son reembolsables.

Después de efectuada la compra inicial del software Sincroniza en la modalidad de SaaS (Software como Servicio) Sincroniza continuará facturándole la suscripción según la periodicidad elegida por el Suscriptor, de acuerdo con las tarifas vigentes hasta que se rescinda este servicio de acuerdo con este documento.

La suscripción al servicio tendrá un incremento anual del IPC+3 puntos porcentuales. Todas las facturas de Sincroniza se le enviarán al Suscriptor o al contacto de facturación cuyos detalles se proporcionen. El pago de todos los montos especificados en la factura debe hacerse de acuerdo con lo facturado. Los pagos se realizarán a través de medios electrónicos, o consignaciones bancarias

En caso de mora el Suscriptor reconocerá y pagará a Sincroniza el máximo interés moratorio admitido de acuerdo con el artículo 884 del Código de Comercio y demás disposiciones legales, sobre las sumas adeudadas según los plazos estipulados en la factura, pero Sincroniza podrá dar la obligación de plazo vencido y exigir el pago de la totalidad de la obligación, en el evento que la mora se presente en una o más cuotas. De todas maneras, la mora implica la suspensión de todo servicio.

Dentro de la tarifa pactada con el Suscriptor se incluye el uso de un espacio de almacenamiento razonable para las operaciones e información relacionada con facturación electrónica, nómina electrónica y eventualmente plantillas de subida de datos e información de contratos, del mismo que se tasa en 0.5 Gigabyte; sin embargo, en la medida que la información almacenada por el Suscriptor supere este límite, Sincroniza procederá a efectuar el cobro adicional por el espacio en exceso utilizado. Es responsabilidad del Suscriptor seguir las recomendaciones de uso de espacio que Sincroniza hace a través de su página web www.Sincroniza.com o comunicaciones que realice al Suscriptor para tal fin.

Es posible que de vez en cuando Sincroniza ofrezca precios preferenciales o descuentos por los productos o servicios, como resultado de planes promocionales, precios de introducción, precios u ofertas de temporada, ofertas masivas, ofertas espontáneas, etc. La elegibilidad de dichos precios preferenciales o descuentos está condicionada a los términos de cada promoción, y salvo disposición en contrario, no tendrán vigencia mayor a treinta (30) días calendario desde su publicación. Sincroniza se reserva el derecho de suspender o finalizar la promoción o descuento en el caso de que las facturas de esos cargos no se paguen en su totalidad de acuerdo con los plazos y condiciones pactadas.

En el caso que Sincroniza defina un servicio no facturable, por ejemplo dependiendo el tipo de servicio contratado y la cantidad de clientes que tengan el servicio, etc., estas condiciones comerciales se entenderán temporales y no obligan indefinidamente a Sincroniza ya que pueden cambiar o se pueden suspender en cualquier momento, caso en el cual Sincroniza notificará al Suscriptor las nuevas condiciones que se definan, directamente o a través del portal (www.Sincroniza.com) y las mismas empezarán a regir en la fecha que se notifique en la comunicación. Tratándose de algún servicio sin contraprestación económica alguna, Sincroniza se reserva el derecho a eliminar el Suscriptor de la nube si observa que después de tres (3) meses, no

está haciendo uso del Servicio o de la plataforma. En este caso, la información ingresada por el Suscriptor y sus Usuarios también puede ser eliminada por Sincroniza.

Sincroniza se reserva también el derecho de cambiar las tarifas, planes y periodos de cobro publicados en cualquier momento, pero estos cambios no tendrán vigencia retroactiva.

8. Activación, Renovación y Suspensión del Servicio.

a. Activación

Los Servicios, aún en el evento que la forma de pago se pacte mediante modalidad de pago recurrente, tendrán una vigencia de un año contado a partir de la activación del Aplicativo Sincroniza adquirido por el Suscriptor.

Una vez sea verificado el pago exitoso de los Servicios suscritos, Sincroniza habilitará los servicios adquiridos. Si Sincroniza no recibe el pago completo o no puede confirmar el éxito de una transacción, para una compra nueva, una adición o modificación, o un nuevo periodo de renovación, usted no dispondrá del acceso a los servicios contratados. Es decir, en caso que no se paguen o no se renueven los Servicios, se procederá a inhabilitar las cuentas de acceso al mismo. En estos casos, Sincroniza no se obliga a mantener indefinidamente la información registrada o almacenada por el Suscriptor y sus Usuarios, reservándose el derecho de eliminar del sistema los recursos aprovisionados por el Suscriptor y cualquier información allí almacenada, sin responsabilidad alguna de Sincroniza, situación que expresamente declara entender y aceptar el Suscriptor, liberando a Sincroniza de cualquier responsabilidad que pudiera endilgársele por este hecho.

b. Renovación

Al vencimiento del término pactado, el Contrato se renovará de manera automática, salvo manifestación expresa y por escrito de alguna de las partes con antelación a un mes del vencimiento del contrato o de cualquiera de sus prorrogas.

La renovación del contrato se hará por períodos sucesivos e iguales de doce (12) meses, con un incremento para el Suscriptor del IPC+3 puntos porcentuales, de acuerdo con el empaquetamiento o las funcionalidades adicionales y el número de usuarios habilitados con que cuente para este momento.

La renovación de este Contrato se cobrará año anticipado, en un solo contado; o en cuotas mensuales, según lo pactado. La vigencia del Contrato no se corre en el caso que el Suscriptor no use el servicio, tampoco por cambio de factura o suspensión de servicio por mora en el pago.

Sincroniza se reserva el derecho de no renovar los Servicios al vencimiento del periodo contratado, o de modificar o inhabilitar algunas funcionalidades o servicios en cualquier momento, cambiar o discontinuar productos, funcionalidades o servicios, en todo o en parte, sin que haya lugar a pago de indemnización o contraprestación alguna.

Si por la modificación introducida el Suscriptor desiste de seguir usando el Servicio, podrá manifestarlo así a Sincroniza. En caso de no renovación o que el Suscriptor desee cancelar definitivamente un servicio y desee una copia de la información almacenada, usted tendrá hasta treinta (30) días para solicitar a Sincroniza que le habilite provisionalmente (hasta por tres días) el acceso solo para exportar su información a archivos planos, sin responsabilidad o intervención de Sincroniza.

La falta de renovación del presente Contrato libera a Sincroniza de toda obligación de prestar los Servicios, así como de la garantía sobre el Software y hace responsable al Suscriptor de la información ingresada al Aplicativo.

c. Suspensión

Si Sincroniza no recibe el pago completo o no puede confirmar el éxito de una transacción, para una compra nueva, una adición o modificación, o un nuevo periodo de renovación, usted no dispondrá del acceso a los servicios contratados. Es decir, en caso que no se paguen o no se renueven los Servicios se procederá a inhabilitar las cuentas de acceso al mismo.

En estos casos, Sincroniza no se obliga a mantener indefinidamente la información registrada por el Suscriptor y sus Usuarios, reservándose el derecho de eliminar del sistema los recursos provisionados y cualquier información allí almacenada después de un (1) año de inactividad por no pago o no renovación, situación que expresamente declara entender y aceptar el Suscriptor, liberando a Sincroniza de cualquier responsabilidad que pudiera endilgársele por este hecho.

9. Uso Del Servicio Y Marcas.

Al contratar el Servicio, el Suscriptor adquiere el derecho de uso del mismo a título personal o de una organización, según sea el caso. El uso de logos, nombres y marcas de Sincroniza o de terceros, involucradas en el Servicio o links a los portales de Sincroniza queda totalmente restringido. Ni el Suscriptor, sus Usuarios o terceros podrán hacer uso de logos, nombres y marcas sin previa autorización expresa y por escrito del titular legítimo de las mismas.

Sincroniza puede enviar información a los Suscriptores sobre productos o servicios propios y/o de terceros, incluso a través del Software o del Servicio, también puede ofrecer productos y servicios en nombre de terceros y/o proporcionar acceso o enlaces a sitios web propios o de terceros. Si el Suscriptor decide utilizar productos o servicios de terceros o acceder a sitios de terceros, es el único responsable de su selección, revisión de términos de productos por separado, términos del sitio web y políticas de privacidad. Sincroniza no respalda ni es responsable de productos o servicios de terceros.

10. Versiones de Prueba y Obsequios.

Por regla general, los Servicios de Sincroniza no se entregan en versión de prueba o sin contraprestación económica alguna. No obstante, si Sincroniza permite que un Suscriptor adquiera el Servicio en versión de prueba o sin contraprestación económica, esta condición será por una sola vez, por el tiempo expresamente acordado y en defecto de acuerdo, por un periodo no mayor a treinta (30) días calendario, al final de los cuales, si el Suscriptor sigue haciendo uso del Servicio, este le será facturado y aplicarán las demás condiciones de este documento.

En este caso, las versiones de prueba o gratuitas en ningún momento están diseñadas para ser servicios de misión crítica y soportar procesos del negocio de su organización. Tanto los servicios definidos como pruebas o " trials " y aquellos gratuitos no poseen ningún tipo de nivel de servicio en el soporte; sin embargo, el Suscriptor podrá escalar incidentes mediante el correo electrónico, chat o el medio virtual que defina Sincroniza, según se describe en la cotización o en la página de soporte.

Sincroniza se reserva el derecho de discontinuar sin previo aviso cualquiera de los servicios gratuitos o de prueba en el sistema o de cambiar las condiciones de los mismos, o de exigir contraprestación económica en cualquier momento. Cualquier dato que el Suscriptor ingrese en el Software y cualquier personalización efectuada a los servicios por o para usted durante el período de prueba o gratuito, se perderán permanentemente, a menos que adquiera (a más tardar dentro del periodo de prueba y de acuerdo con el aparte activación, renovación, suspensión y cancelación del servicio) una suscripción a los mismos servicios que aquellos contemplados por la prueba o gratuitos. De todos modos, vencido el periodo de prueba o gratuito o excedido el número de empresas operadas o las condiciones previas, si usted, como Suscriptor decide seguir usando el Software, aplicarán las presentes condiciones de uso, tarifas y el pago correspondiente.

En algunas ocasiones, Sincroniza obsequia algunos de sus productos, servicios o aplicativos de manera ilimitada sin que esto se trate de una prueba gratuita. En caso tal que Sincroniza decida empezar a efectuar un cobro sobre los productos que alguna vez fueron obsequiados, Sincroniza dará aviso al Suscriptor con la debida antelación acerca de dicho cambio y dará un plazo extendido antes de suspender el uso del Software. Si el Suscriptor decide no continuar con el Servicio por este motivo, el Suscriptor tiene treinta (30) días para descargar su información a fin de poderla migrar hacia otra plataforma o poderla conservar. Sincroniza no se hace responsable de la información que el Suscriptor tenga almacenada después de los treinta (30) días que estipula este acuerdo

11. Límites De Responsabilidad.

El Suscriptor acepta que Sincroniza no es responsable por daños directos o indirectos (incluyendo pérdida de utilidades o de oportunidades de negocio), errores, ataques cibernéticos u otros agentes nocivos causados por el uso, abuso o incapacidad de uso por parte del Suscriptor sobre los Servicios y que pudiera afectar el Servicio o generar pérdidas o la interrupción de operaciones, incluso si se hubiese notificado a Sincroniza la posibilidad de dichos daños o pérdidas.

En caso de cualquier disputa relacionada con los Servicios adquiridos, el valor máximo que Sincroniza reconocerá no podrá exceder al valor efectivamente pagado por el Suscriptor en el último año por el Servicio.

Sincroniza no garantiza que en algún momento no se puedan presentar interrupciones del Servicio o que el sistema estará totalmente libre de virus o posibles ataques de seguridad, ni tampoco por fallas en telecomunicaciones, internet, comunicaciones electrónicas, corrupción de archivos, pérdida o robo de datos, virus, spyware, entre otras afectaciones, porque el funcionamiento y la disponibilidad de los sistemas utilizados para acceder al software o al Servicio, pueden ser impredecibles y pueden interferir ocasionalmente o impedir el acceso a los productos o servicios.

Sincroniza tampoco garantiza que el aplicativo o el servicio esta ciento por ciento (100%) libre de errores, lo que obliga al Suscriptor a contar con planes de contingencia frente a cualquier interrupción o afectación del servicio, o cualquier evento severo que pueda afectar o poner en peligro la continuidad del servicio, y deben contar con programas de protección del software y equipos, tales como antivirus, vacunas, firewalls, etc., que además prevengan riesgos de intrusión y de códigos maliciosos.

También es responsabilidad del Suscriptor validar la información y el resultado de las operaciones e informes, mediante la verificación de soportes, las auditorías periódicas y/o cruces de

información que minimicen cualquier error del sistema y/o de los Usuarios designados por el Suscriptor.

El Servicio será ofrecido de conformidad con las posibilidades que ofrecen los Aplicativos, según sea el caso, aplicativos genéricos que declara conocer y aceptar en toda su integridad el Suscriptor.

12. Acuerdo De Niveles De Servicio.

a. Garantía.

Sobre el entendido que ningún servicio, software o aplicativo de computador es infalible, ni está 100% libre de defectos, Sincroniza otorga una garantía de funcionamiento sobre el servicio y sobre El Software, que da derecho al Suscriptor a la corrección de errores e inconvenientes que se presenten con relación al Servicio y al Aplicativo contratado.

Por defectos se entenderán todos los errores del Servicio y fallos reproducibles posibles que se den en el Aplicativo y todos los fallos sustanciales de los mismos para funcionar de la manera descrita en la documentación correspondiente y que no tengan que ver con circunstancias externas al software o al manejo del Suscriptor. En estos casos, el Suscriptor comunicará inmediatamente a Sincroniza la existencia de un error junto con toda la información del diagnóstico, entorno operativo y demás que resulte relevante relacionada con el error, a fin de permitir a Sincroniza identificar, aislar y reproducir el error para su corrección.

Dentro de la garantía, Sincroniza se compromete a:

Efectuar las reparaciones adecuadas y oportunas en caso de fallas del Aplicativo que el Suscriptor haya contratado.

Tramitar y responder en forma diligente las quejas, peticiones, reclamaciones y recursos presentados por el Suscriptor.

En general, realizar las actividades adecuadas para el desarrollo exitoso del presente contrato, desde su órbita de competencia.

Para la efectividad de la garantía, el Suscriptor deberá cumplir con las siguientes condiciones:

No alterar ni ingresar al Aplicativo objeto del servicio contratado por medios diferentes a los propios del sistema o a los realizados directamente por Sincroniza, ni dañar ni alterar sus archivos de datos.

Mantener en buen estado de funcionamiento el equipo de cómputo (hardware) para acceder al Aplicativo y tener un buen rendimiento (performance) de los equipos, sistemas, internet, etc., para la correcta conectividad y/o para evitar daños de los archivos de datos ingresados al Aplicativo.

Permitir al personal de Sincroniza la realización de las actividades propias de los servicios de seguimiento, mantenimiento o garantía, aun si es necesario suspendiendo temporalmente el Servicio.

Mantener vigente y a paz y salvo el contrato.

Mantener una conexión de internet de banda ancha que permita una buena conectividad con el Aplicativo.

No violar los derechos de autor sobre el aplicativo adquirido o sobre los sistemas operativos necesarios para su uso.

No incumplir las demás condiciones del Servicio aquí definidas, en cuanto afecten o puedan afectar el Servicio, así como cualquier otro evento previsto como exclusión de garantía del Software o del Servicio.

En caso de incumplimiento total o parcial de lo previsto en este literal, Sincroniza puede dar por terminada la garantía y no estará obligado a prestar ningún servicio.

Sincroniza garantiza únicamente la idoneidad y calidad del Software ya que no son objeto de su responsabilidad la parametrización, el manejo, administración, interpretación, uso de la información, administración de claves de Usuarios, sistemas operativos, red, aplicaciones o el(los) software desarrollado(s) por terceros que puedan interactuar o no con Sincroniza, las bases de datos, el hardware, el proveedor de internet, ni en general los equipos o software, ya que todo ello es de la responsabilidad exclusiva del Suscriptor.

El Suscriptor dispone de herramientas y funcionalidades que debe usar o administrar bajo sus propios criterios, sin hacer responsable a Sincroniza por el uso, el no uso, o el abuso que les den sus propios Usuarios.

Los Aplicativos Sincroniza y el servicio que se presta son genéricos y estandarizados, en la medida que aplican a una universalidad de necesidades, de manera que Sincroniza no está obligado a hacer desarrollos especiales o cambios en el esquema de servicios que brinda a los Suscriptores, por lo tanto, las funcionalidades adicionales que no contenga el aplicativo contratado, aun estando en la Ley vigente o en cambios legislativos, aunque se pueden considerar para futuros

desarrollos, no se considerarán un defecto del Software y se entienden excluidas de la garantía. En algunos casos el Suscriptor deberá correr procesos en herramientas distintas al El Software o validar mediante cruces y/o auditorias la información para incorporar y/o validar el resultado en el mismo.

Los parámetros que por defecto traen los Aplicativos y las herramientas adicionales que se incluyan en los aplicativos tales como formatos o ayudas, pueden o no ser usados por el Suscriptor, pero no tienen garantía y no lo exoneran de la definición de sus propios formatos o validación de resultados o a asumir un costo adicional por ellos, a la vez que no obligan a Sincroniza a mantenerlos, de manera que pueden ser retirados del software en cualquier momento, sin previo aviso.

En desarrollo de la garantía sobre el Servicio, Sincroniza declara que:

No modificaremos sus datos.

Tendremos acceso a estadísticas básicas de uso del servicio de los aplicativos, así como al conteo de variables del sistema y toda la información pertinente para obtener información de usabilidad y de almacenamiento.

En los aplicativos usted podrá encontrar información del software y de nuestros productos o servicios e igualmente en las notificaciones enviadas vía correo electrónico a través de SIM ERP Estándar y/o SIM Nómina Nube o por su conducto a sus clientes. Al usar las funcionalidades como facturación por internet, estados de cuenta, comprobantes de nómina, cotizaciones o cualquier otra funcionalidad o herramienta de Sincroniza donde exista un proceso de comunicación con el sistema, podrá recibir información del software y de nuestros productos o servicios. EL Suscriptor es responsable de la administración y transmisión de los datos personales frente a quien replica esta información o cualquier información o datos incluidos en el aplicativo o recibidos a través de este servicio.

Sincroniza no garantiza que los Servicios cumplirán con sus expectativas o que serán adecuados para un propósito particular del Suscriptor. Para evitar dudas, se excluyen todas las condiciones o garantías implícitas en la medida en que lo permita la ley, incluidas (sin limitación) las garantías de resultados económicos, comerciales, financieros o tributarios, garantías por pérdidas que se quieran imputar al servicio (incluida la pérdida de información, datos, ganancias y ahorros) o daños resultantes, directa o indirectamente, de cualquier uso o dependencia del Servicio o sitio web

Si no está satisfecho con el Servicio, su único y exclusivo recurso es rescindir estos términos de conformidad con la Cláusula 8.

b. Disponibilidad.

Sincroniza provee sus servicios utilizando tecnologías y procedimientos de alta calidad que permiten entregar unos estándares de talla mundial para los mismos. Como parte del acuerdo de los servicios suscritos y pagos, usted recibirá una disponibilidad de 99.0%, entendiéndose esta disponibilidad como el tiempo que el servicio estará habilitado para el uso general por parte de los Suscriptores.

Son excluidos del cálculo de disponibilidad y de cualquier tipo de garantía los tiempos en que el sistema este por fuera de línea debido a:

Suspensiones por fuerza mayor o que hayan sido planeadas e informadas con antelación;

Factores ajenos al control de Sincroniza o sus asociados;

Fallas en el hardware, software, servicio de internet, equipos o canal de comunicaciones del Suscriptor o sus Usuarios;

Acciones de sus empleados o terceros con su cuenta de acceso y clave, que generen alguna indisponibilidad del servicio.

Acciones de hackers, malware, virus, cookies, virus defectuosos, etc.;

Una mala configuración por su parte del servicio al no seguir las instrucciones provistas por Sincroniza;

Interrupciones planificadas (que notificaremos en lo posible con por lo menos 8 horas de anticipación a través de los servicios adquiridos), para realizar labores de mantenimiento, actualización y/o soporte de los aplicativos o de los servicios, en lo posible en horas de la noche o de poco tráfico o días no hábiles;

Los Servicios pueden estar sujetos a otras limitaciones como, por ejemplo, límites en el espacio de almacenamiento adquirido, volúmenes de transacciones o documentos mensuales, caídas del sistema por parte de nuestros proveedores de infraestructura o hosting y otros casos no expresamente señalados ahora. En estos casos, si usted requiere, puede adquirir un espacio mayor al que habían adquirido inicialmente, asumiendo un costo adicional, según las tarifas.

Si por algún motivo Sincroniza tiene que interrumpir los servicios por períodos más largos de lo que normalmente esperaría, Sincroniza hará todos los esfuerzos razonables para publicar por adelantado o inmediatamente se presente la causa que nos obliga a la suspensión, con los detalles de dicha actividad en el sitio web.

A través de nuestros proveedores de hosting mantendremos defensas administrativas, físicas y técnicas adecuadas para la protección de la seguridad, confidencialidad e integridad de toda la información ingresada a El Software. No obstante, ello no releva al Suscriptor de contar con sus propios sistemas o dispositivos de seguridad.

c. Mantenimiento y Soporte.

Sincroniza brindará el mantenimiento sobre los Aplicativos y el soporte sobre estos y sobre los Servicios adquiridos en vigencia del periodo contratado, sin costo adicional. Asimismo, Sincroniza brindará, en caso de ser adquirido por el Suscriptor, horas de acompañamiento virtual en las que el Suscriptor decide el plan de capacitación e implementación a seguir en la puesta en marcha de los aplicativos adquiridos, con cargo al Suscriptor de acuerdo a las tarifas vigentes.

Los terceros habilitados para ofrecer soporte funcional podrán prestar dichos servicios a los clientes de manera independiente, pero en ningún momento podrán hacer actualizaciones o intervenciones en los aplicativos y, de todas maneras, Sincroniza no asume responsabilidad alguna por los mismos ni por la legalidad de las aplicaciones que usen.

Todos los servicios que ofrece Sincroniza se brindan dentro de los horarios del call center (lunes a viernes hábiles de 8:00 a.m. a 5:00 pm), de manera virtual o remota.

Los Suscriptores contarán además con acceso al portal de clientes, a través de la página web de Sincroniza (www.Sincroniza.com), en el cual podrá acceder a capacitaciones en línea, preguntas frecuentes, videos tutoriales, etc.

Tanto los horarios de servicio como las funcionalidades del portal de clientes podrán ser modificados en cualquier momento, sin previo aviso, pero Sincroniza hará su mejor esfuerzo para que los Suscriptores tengan acceso a la información de estas modificaciones.

d. Actualizaciones.

Sincroniza no se obliga a hacer actualizaciones, o mejoras sobre los Aplicativos, de manera que el Servicio se prestará dentro de los alcances y limitaciones que ofrece actualmente. Las sugerencias que usted haga serán tenidas en cuenta, pero no obligan a Sincroniza a adoptarlas.

Los cambios de ley, en cuanto apliquen a la generalidad de Suscriptores, podrán incorporarse a los Aplicativos, pero dentro de los plazos que defina Sincroniza según sus planes de desarrollo de software genérico.

En cualquier actualización de El Software, Sincroniza podrá introducir herramientas, utilidades, mejoras, aplicaciones de terceros o actualizaciones generales para mejorarlos o estandarizarlos.

13. Cesión.

La suscripción de los servicios se hace en consideración a la naturaleza misma del Suscriptor, por lo tanto, no podrán ser cedidos, vendidos o transferidos a cualquier título, sin la previa autorización expresa y por escrito de Sincroniza que, con todo, no está obligado. El Aplicativo, por ser un software y por ello un bien amparado por la Ley de derechos de autor es para uso exclusivo del Suscriptor y tampoco será lícita su enajenación, transferencia, préstamo o cesión a cualquier título en favor de un tercero.

Sincroniza no tiene ninguna obligación con ninguna persona que no sea el Suscriptor y nada en este documento confiere o pretende conferir un beneficio a ninguna persona que no sea el Suscriptor o sus Usuarios.

Si el Suscriptor o un tercero, con autorización de este, utiliza el Software, el Suscriptor es el único responsable del acceso que le brinde y del acceso de estos a la información o datos vinculados al Software, así como de la eventual infracción al presente contrato y sus consecuencias. La presente disposición no aplica para el caso de Usuarios Invitados autorizados por Sincroniza.

14. Confidencialidad.

Cada parte conservará la confidencialidad de toda la información de la otra obtenida en relación con estos términos. Ninguna de las partes, sin el previo consentimiento por escrito de la otra parte, divulgará o pondrá a disposición de ninguna persona información confidencial, ni la utilizará para su propio beneficio, salvo lo previsto en estos términos.

La información que el Suscriptor provea a Sincroniza en el momento de la suscripción y aquella que se ingrese en los Aplicativos quedará almacenada en el sistema y será tratada como Información Confidencial, sin perjuicio de la posibilidad de uso por parte de Sincroniza de dicha información conforme se prevé en este mismo contrato.

La utilización de la información por parte de Sincroniza, en los términos previstos en este contrato, no será considerada como una transgresión a la obligación de confidencialidad, por lo que el Suscriptor no tendrá ninguna acción o derecho de reclamación en su contra por tal concepto. Sin embargo, el Suscriptor es el responsable de mantener la privacidad las contraseñas y claves de acceso al Servicio y de proveer los mecanismos de seguridad de la información en sus propios equipos o dispositivos.

Las obligaciones de cada parte bajo esta cláusula sobrevivirán a la terminación de los Servicios adquiridos y hasta por un (1) año más.

15. Notificaciones.

Para todos los efectos relacionados con el presente documento y/o con el Servicio, para las notificaciones y/o comunicaciones las partes acuerdan señalar como dirección la que aparece en el certificado de existencia y representación legal de la oficina principal, y en defecto de este, por parte del Suscriptor la dirección de facturación, salvo que se informe un cambio de dirección o correo electrónico diferente. Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será la ciudad de Medellín.

16. Integración.

Forma parte integral del presente contrato la cotización y la factura de venta remitida por Sincroniza y aceptada expresa o tácitamente por el Suscriptor, junto con todos sus anexos.

17. Datos Personales almacenados en el Software.

La información que el Suscriptor ingrese al Software puede corresponder a información corporativa y, eventualmente, a datos personales de terceros respecto de los cuales el Suscriptor actúa como Responsable del Tratamiento y sobre los cuales Sincroniza actuará como Encargado, de conformidad con la ley 1581 de 2012 sus decretos reglamentarios y en los términos de las condiciones de transmisión que se regulan más adelante.

El Suscriptor es el único propietario o responsable de los datos personales que ingrese o genere en el Software y sus Aplicativos. En consecuencia, tendrá entera responsabilidad de administrar, publicar, eliminar o mantener los datos personales según sus propios criterios y políticas y, en ningún momento, Sincroniza actuará como responsable de esos datos personales almacenados en El Software.

Los Suscriptores del Software deberán contar con las autorizaciones necesarias para tratar de cualquier modo y transmitir a Sincroniza los datos personales de terceros que ingresen en El Software para efectos de la ejecución y el cumplimiento de este contrato. Sincroniza guardará la confidencialidad de los datos personales y no los compartirá ni entregará a terceros, sin previa autorización. Las políticas de tratamiento de datos personales de Sincroniza están publicadas en la página web www.Sincroniza.com/politicas-de-uso/.

Con respecto a la información corporativa que el Suscriptor ingrese al Software y que no corresponda a datos personales, el Suscriptor expresamente autoriza a Sincroniza para que pueda conocer, efectuar análisis estadísticos y de mercado y, eventualmente, compartir con terceros dicha información corporativa para que Sincroniza o esos terceros puedan ofrecer servicios propios al Suscriptor. Lo anterior aplicará incluso en los eventos en que el Suscriptor no haya adquirido los servicios de mantenimiento, soporte y actualizaciones respecto del Software.

18. Autorización para el tratamiento de los datos personales del Suscriptor.

El Suscriptor y sus Usuarios autorizan de forma expresa a Sincroniza, sociedad identificada con NIT. 900.033.693-0, para que, trate, recolecte, almacene, analice y use sus datos personales con las siguientes finalidades:

Efectuar el procesamiento y administración de las transacciones del Suscriptor como cliente o de sus Usuarios.

Ofrecer a través de medios propios o conjuntamente con terceros información de nuevos lanzamientos de productos, servicios, planes, promociones, eventos y/o beneficios.

Solicitar información adicional que beneficie la operación, soporte, mantenimiento, actualizaciones, garantía de nuestros productos o servicios en caso de incidentes, inconvenientes, requerimientos o fallas.

Cumplir con la notificación de información de su interés cuando lo haya solicitado, incluyendo la respuesta a sus PQR y en general peticiones, dudas o cuestionamientos.

Estudiar y almacenar información asociada a solicitudes de alguno de nuestros productos que como cliente o futuro cliente debemos conocer para la relación comercial.

Enviar comunicaciones relacionadas con las actividades comerciales, noticias e información útil para Sincroniza, sus productos, ofertas, novedades, invitaciones a eventos, ofertas de empleo, propaganda, publicidad y/o encuestas sobre los productos o servicios y/o los productos y servicios de nuestros socios comerciales o Aliados Estratégicos.

Realizar el tratamiento de los datos de uso de los productos y/o servicios de Sincroniza con fines estadísticos, mercadeo o análisis relacional de información

Realizar el tratamiento de los datos para fines de investigación, innovación y desarrollo de nuevos productos y/o servicios.

Otras actividades relacionadas con el objeto social que necesariamente deben utilizar la información o datos personales del Suscriptor y demás personas relacionadas con alguno(s) de nuestros productos y/o servicios, y/o con nuestra organización.

Exportar esta información aun al exterior, en caso de que el hosting utilizado no esté localizado en Colombia, dentro de los lineamientos legales y aquellos determinados por la entidad de control

Este tratamiento lo puede realizar Sincroniza a través de medios físicos, electrónicos, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS), o a través de cualquier medio análogo y/o digital de comunicación, conocido o por conocer.

El Suscriptor acepta que conoce los derechos que como titular de sus datos personales le asisten y conoce los canales de contacto habilitados por Sincroniza para el ejercicio de sus derechos, los cuales se encuentran detallados en la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sincroniza.com .

19. Condiciones de la Transmisión de Datos.

En virtud del presente contrato y la normativa aplicable, el Suscriptor, en calidad de Responsable del Tratamiento, transmitirá datos personales a Sincroniza, quien para efectos de esos datos personales actuará como Encargado del Tratamiento. El alcance de la operación de transmisión será el cumplimiento de este contrato y las obligaciones legales y contractuales que resulten a partir de la relación que existe entre el Suscriptor y Sincroniza. Las actividades que realizará el Encargado por cuenta del Responsable serán:

Aquellas dispuestas en este contrato.

Cumplir con gestiones administrativas, operativas, comerciales, técnicas a cargo del Sincroniza sobre los datos personales custodiados por el Responsable y que están a cargo del Encargado

Realizar operaciones necesarias para el cumplimiento de cualquier otra finalidad relacionada con el objeto o las obligaciones establecidas para las partes

Para el cumplimiento de obligaciones legales que pudiesen ocasionarse en virtud de la relación entre las partes.

Sincroniza está obligado frente al Titular y el Responsable de Tratamiento de cumplir con sus obligaciones como Encargado del Tratamiento definidas en la Ley 1581 de 2012 y normas complementarias. Así mismo, Sincroniza se compromete a dar aplicación a las obligaciones que resulten aplicables de acuerdo con la Política de Tratamiento de la información fijada por el Responsable, situación que está sujeta a que el Responsable entregue al Encargado copia de dicha Política. El Encargado se compromete a realizar el Tratamiento de datos de acuerdo con la finalidad que los Titulares hayan autorizado, cuando aplique, y con las leyes aplicables.

Sincroniza se compromete a dar tratamiento, a nombre del Responsable, a los datos personales conforme a los principios que los tutelan y salvaguardar la seguridad de las bases de datos en los que se contengan datos personales.

El Suscriptor se comprometerá a: (i) haber obtenido, cuando hubiese lugar para ello, autorización de los titulares para el tratamiento de sus datos personales de acuerdo a los requisitos exigidos por la normativa aplicable (ii) garantizar a los Titulares, mediante los mecanismos dispuestos legalmente para tal fin, el ejercicio de los derechos que les corresponden como Titulares de Datos Personales, (iii) informar al Encargado de cualquier evento que pudiese afectar la operación de tratamiento a la que se refiere el presente contrato (iv) actualizar en el Software los datos personales que sean objeto de tratamiento, o en su defecto informar de forma oportuna al Encargado de cualquier cambio o ajuste que deba hacerse sobre la información contenida en las bases de datos necesarias para ejecutar el presente contrato, y (v) cumplir y acatar en su integridad las respectivas obligaciones de acuerdo al mencionado rol de Responsable conforme a la Ley 1581 de 2012.

20. Unidad.

El presente es el único contrato válido y de común acuerdo otorgado entre las partes y deja sin efecto cualquier acuerdo anterior expreso o tácito, verbal o escrito. No obstante, en caso de adición de usuarios, módulos, conversiones y renovaciones, no será necesario el otorgamiento de un nuevo contrato u otrosí, bastará con la factura correspondiente, la cual se sujetará a los términos del presente contrato, salvo que haya vencido la vigencia por la cual se pactó, caso en el cual regirán las condiciones que obran en el contrato publicado en la página web de Sincroniza (www.sincroniza.com).

Sincroniza hace constar que este mismo texto está incluido en la cotización presentada al Suscriptor y aprobada por este, así como en el Aplicativo al momento de la habilitación del Servicio, teniendo en cuenta que, como ya quedó dicho, para la utilización de El Software y acceder al servicio el Suscriptor debe aceptar los términos y condiciones del presente documento. El Suscriptor debe revisar estos términos minuciosamente antes de dar la aceptación.

21. Facturación Electrónica.

Tratándose de facturación electrónica, SIM ERP Estándar ofrece a los Suscriptores de los Aplicativos o Servicios del ERP SIM ERP ESTANDAR NUBE el módulo de facturación electrónica, el cual se implementará a través de sus actualizaciones en el software y, con cantidad de documentos electrónicos ilimitados, como facturas electrónicas, notas crédito electrónicas y notas débito electrónicas incluidas en el costo mismo de la suscripción periódica que paga el Suscriptor. Sincroniza se reserva el derecho de cambiar esta condición en cualquier momento.

a. Alcance del servicio de facturación electrónica.

El Suscriptor, es el único responsable del uso de los documentos electrónicos adquiridos, pero deberá mantener la suscripción al Aplicativo del Software SIM ERP Estándar y/o SIM Nómina Nube vigente y a paz y salvo para tener acceso al módulo y a los servicios de facturación electrónica provistos por Sincroniza y poder emitir documentos electrónicos a través del aplicativo de Sincroniza. Sincroniza se reserva el derecho de modificar las condiciones de uso bajo esta modalidad, tarifas y demás requisitos, pero en este caso, estas no operan de manera retroactiva, es decir, tendrán vigencia a partir de la siguiente facturación que deba hacerse por este servicio.

b. Responsabilidad.

Se sugiere al Suscriptor del Software ERP SIM ERP ESTÁNDAR Y/O SIM NÓMINA NUBE elegir a SYNCRONIZA como Proveedor de Solución de Facturación Electrónica Directa por el mismo aplicativo. En el evento que SYNCRONIZA no sea el proveedor de Solución de Facturación Electrónica Directa de documentos electrónicos elegido por el Suscriptor, la responsabilidad de SYNCRONIZA se limita a la generación y emisión del documento a través del Software licenciado, pero la implementación del otro sistema, la contratación con el otro proveedor tecnológico, el costo de cada uno de los documentos que genere y los servicios y la garantía que dicho proceso demande serán de la responsabilidad exclusiva del Suscriptor con su proveedor tecnológico elegido.

En todo caso, el Suscriptor es el único responsable por la revisión, aprobación y generación del documento electrónico y de sus efectos contables, fiscales, legales y tributarios, así como de los planes de contingencia necesarios, entre otros hasta la emisión de factura física provisional de ser necesario, para después subirlos a la plataforma electrónica, en cualquier evento de interrupción programada o que no esté asociada al Software. El Suscriptor se compromete a informar a Sincroniza, en cualquier caso, cualquier tipo de error, modificación de información, y en general, cualquier situación de la cual se pueda desprender algún efecto para SYNCRONIZA, para el Suscriptor o para terceros.

Sincroniza no es responsable por errores, inconvenientes e interrupciones del servicio de facturación electrónica ocasionados directamente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN. En estos casos, Sincroniza le informará al Suscriptor sobre el origen de error o inconveniente presentado y el Suscriptor deberá comunicarse con la línea de soporte de la DIAN para buscar una solución.

Que Sincroniza no conoce ni participa en la generación de la información necesaria para la expedición de las facturas que el Suscriptor genera a través del Software de Sincroniza y, en este sentido, solo provee los servicios de facturación electrónica a través de sus plataformas, conforme lo establece la Resolución 000030 del 29 de abril del 2019 de la DIAN.

Por lo anterior, el Suscriptor reconoce y declara que Sincroniza no es ni será responsable por los registros e información contable utilizada en las facturas, ni tampoco por la determinación de bases gravables, tarifas, sujeción pasiva y realización de hechos generadores de tributos contenidos en las facturas expedidas a través del Software.

Esta facultad se da en virtud de lo dispuesto en el Decreto 2242 de 2015 y SYNCRONIZA no certifica con la firma digital, ningún proceso de compraventa, de venta de servicios o productos, de calidad de los mismos, ni hace parte de la relación comercial sujeta al Suscriptor y al adquirente.

En virtud de lo anterior, "el Suscriptor" se obliga a mantener indemne a Sincroniza por cualquier daño, pérdida, demanda, o reclamo de cualquier naturaleza (incluyendo gastos y honorarios legales razonables) que se derive de la información suministrada por mi representada para la generación de facturas a través del software; toda vez que las responsabilidades asumidas por SYNCRONIZA SAS como Proveedor de la Solución de Facturación Electrónica Directa por el mismo aplicativo SIM ERP están regidas por la Resolución 000030 del 29 de abril de 2019 de la DIAN.

c.Facturación de Contingencia

El Suscriptor se compromete a parametrizar y activar el mecanismo de contingencia para la facturación electrónica, según se define en la normatividad aplicable, para los casos en los que se requiera debido a la no disponibilidad del servicio por parte de Sincroniza como proveedor de la Solución de Facturación Electrónica Directa por el mismo aplicativo SIM ERP y/o de los servicios asociados de la DIAN.

Para el efecto, el Suscriptor reconoce y acepta que los procedimientos de contingencia están contenidos en la normatividad que regula el ecosistema de facturación electrónica de la DIAN. Es responsabilidad exclusiva de Suscriptor revisar, conocer e implementar los mecanismos de facturación procedentes en los casos en los que se presentan eventos de falta de disponibilidad del servicio de facturación electrónica. Adicionalmente, el Suscriptor se obliga a verificar oportunamente que el proceso de emisión de la factura electrónica con validación previa se haya llevado correctamente.

d. Certificado Digital.

d1. Autorización Respecto Del Certificado Digital.

El Suscriptor realizará la solicitud, confirmación, recepción, uso, revocación, cancelación y renovación del certificado de firma digital para servicios de control fiscal electrónico emitido por un proveedor autorizado ante la DIAN para tal fin; para que Sincroniza pueda prestar sus servicios de facturación electrónica y nómina electrónica, según corresponda. y pueda darle cumplimiento a las obligaciones derivadas de la normatividad que regula el ecosistema de facturación electrónica, realizando El certificado digital funcionará para realizar el proceso de firmado de las facturas electrónicas y demás documentos que hagan parte actualmente o en el futuro del ecosistema de facturación electrónica y que se generen por parte del Suscriptor, en cumplimiento de su obligación frente a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN de emitir los documentos electrónicos del ecosistema de facturación electrónica.

Parágrafo Primero: El Suscriptor conoce y acepta los términos y condiciones de uso del certificado de firma digital publicados por el proveedor escogido autorizado ante la DIAN, en su respectivo sitio web.

Parágrafo Segundo: El uso autorizado por el Suscriptor del certificado digital a Sincroniza se permitirá exclusivamente para la finalidad establecida en esta cláusula y el uso del certificado con finalidades diferentes es un incumplimiento grave por parte de Sincroniza de las condiciones de autorización pactadas, como del servicio prestado, lo que facultará al Suscriptor para interponer las acciones legales pertinentes para obtener la indemnización de los perjuicios causados, como el cese de tal conducta por parte de Sincroniza.

Parágrafo Tercero: La autorización tendrá una vigencia equivalente a la del certificado digital de facturación electrónica, nómina electrónica y/o de documentos electrónicos del ecosistema de facturación electrónica, según corresponda, contado a partir de la fecha de expedición del correspondiente certificado por la entidad de certificación digital.

d2. Autorización, Pin Y Seguridad.

El Suscriptor autoriza a Sincroniza para recibir y administrar el PIN de acceso al certificado de firma digital, que será requerido en todas las transacciones electrónicas que requieran ser firmadas digitalmente por Sincroniza en nombre del Suscriptor.

d3. Responsabilidad Por El Uso Del Pin.

En cuanto al manejo del PIN suministrado, Sincroniza deberá mantener total confidencialidad y, en caso de pérdida u olvido, deberá notificar inmediatamente al Suscriptor, quien debe proceder a realizar el procedimiento de revocación del certificado de firma digital que resguarda frente a la entidad de certificación digital.

d4. Responsabilidad.

Sincroniza puede acceder y utilizar el certificado digital sólo para el fin establecido en el numeral primero de estos términos y condiciones, así mismo manifiesta que:

No utilizará el certificado digital para violar cualquier normatividad, regulación o los procedimientos reglados por la entidad de certificación que otorga el certificado digital.

No infringirá derechos de propiedad intelectual de titularidad del Suscriptor, de la empresa generadora del certificado digital, o de terceros, incluyendo, por ejemplo, software, código, derechos de autor, marcas registradas, marcas de servicio y patentes.

No interferirá con la capacidad de otros para acceder o utilizar el certificado digital.

No interferirá o interrumpirá el servicio de certificación digital de la empresa generadora del certificado digital, sus servidores o redes conectadas al mismo.

No desobedecerá los requisitos, procedimientos, políticas o normativas de las redes conectadas al servicio de certificación.

No reproducirá, duplicará, copiará, utilizará, distribuirá, venderá, revenderá o explotará de cualquier otra forma, con fines comerciales, el servicio de certificación.

No transmitirá o facilitará de otra manera la transmisión por cualquier persona de mensajes de correo electrónico no solicitados, erróneamente etiquetados y / o intencionalmente engañosos (por ejemplo, "spam" o "correo basura").

No realizará acciones como copiar, reproducir, publicar, distribuir, modificar, crear obras derivadas de alquilar, vender, transferir, exhibir, transmitir, compilar o recopilar en una base de datos o explotar comercialmente cualquier parte del servicio de certificación o su contenido, en su totalidad o en parte.

No "reflejará" el servicio de certificación o cualquier contenido en cualquier otro servidor.

Respetará los derechos de terceras personas y se responsabilizará frente a las mismas por los perjuicios que la mala utilización del certificado de firma digital asignada pueda causar, así como salir en defensa de la empresa generadora del certificado digital y del Suscriptor si alguna de ellas es demandada por cualquier circunstancia relacionada con la mala utilización del mismo.

Realizará y conservará por sus propios medios los archivos de respaldo o copias de seguridad de la información relacionada con las facturas o los pagos de nómina firmadas digitalmente con el certificado asignado.

d5. Limitación De Responsabilidad.

Sincroniza asume todos los riesgos por perjuicios que pudieran derivarse de que sus empleados y/o contratistas utilicen el certificado digital del Suscriptor para firmar documentos que no tengan relación alguna con los servicios de control fiscal electrónico, nómina electrónica y/o de cualquier documento electrónico del ecosistema de facturación electrónica.

Si se cometen conductas delictivas sobre la información o el certificado digital entregados por el Suscriptor a Sincroniza para la prestación del servicio de facturación electrónica o nómina electrónica, y que sean imputables a Sincroniza directamente o a través de sus empleados, subcontratistas, accionistas, sociedades vinculadas o cualquier otro sujeto, Sincroniza saldrá a sanear como único responsable los perjuicios que cause tanto al Suscriptor como a terceros y, de la misma manera, asumirá exclusivamente la responsabilidad civil por sus conductas.

d6. Responsabilidad Por Disponibilidad Del Servicio.

El Suscriptor y Sincroniza reconocen y aceptan que ni la empresa generadora del certificado digital, o sus representantes, trabajadores o socios serán responsables por la no disponibilidad que en algún momento pueda tener el servicio de certificación, no obstante, se compromete a obrar diligentemente para reducir al mínimo las posibilidades de fallas o interrupciones en el mismo y sin perjuicio de las consecuencias derivadas del incumplimiento de las obligaciones que por ley corresponden la empresa generadora del certificado digital como Entidad de Certificación Digital.

Las fallas ocasionadas por la incapacidad o insuficiencia de los equipos de Sincroniza o por su falta de conocimientos frente al uso del servicio de certificación, así como por fuerza mayor o caso fortuito, o hechos de un tercero, no serán en ningún caso imputables al Suscriptor y no se podrá exigir de su parte el saneamiento de ningún perjuicio.

d7. Responsabilidad Por La Funcionalidad Del Servicio En La Infraestructura Del Suscriptor.

El Suscriptor será el único responsable de la provisión y el pago de los costos necesarios para obtener el servicio de certificación de firma digital, y asegurar la compatibilidad del servicio de certificación de firma digital frente a sus equipos, incluyendo todo el hardware, software, componentes eléctricos y otros componentes físicos o lógicos requeridos para acceder y usar el mismo, incluyendo de forma enunciativa pero no limitativa servicios de telecomunicaciones, acceso y conexión a Internet, links, navegadores, u otros programas, equipos y servicios requeridos para acceder y usar el servicio.

d8. Responsabilidad Frente Delitos Informáticos.

En el evento en que el Suscriptor sea víctima de alguna de las conductas tipificadas como delito por la Ley 1273 de 2009 (Ley de delitos Informáticos) en sus sistemas de información, aplicaciones e infraestructura tecnológica, en la ejecución de transacciones electrónicas, o en el acceso y uso del servicio de certificación, ataques de phishing, suplantaciones de identidad, por negligencia en el manejo y confidencialidad del certificado digital probado e imputable a Sincroniza, este será responsable y saneará los perjuicios a que haya lugar sin que ninguna indemnización de perjuicios a cualquier título supere el valor de los servicios contratados con Sincroniza, toda vez que, es su obligación adoptar las medidas de seguridad, políticas, instrumentos legales y demás mecanismos para salvaguardar la confidencialidad y el buen uso del certificado digital del Suscriptor.

d9. Terminación.

EL Suscriptor podrá en cualquier momento solicitar a Sincroniza la suspensión del uso del certificado digital o revocar directamente el mismo frente a la entidad de certificación, sin limitación o restricción alguna, en los casos que el actuar de Sincroniza permita inferir al Suscriptor que la conducta de este es violatoria de las leyes vigentes en el territorio o es lesiva de los intereses del Suscriptor o vulnera los derechos fundamentales o la integridad física o moral de cualquier otra persona.

Cualquier violación a los términos y condiciones de la presente autorización, dará lugar a la revocación inmediata de la misma para el uso del certificado por parte de Sincroniza o la revocación directa del mismo por parte del Suscriptor frente a la entidad de certificación. Sin previo aviso y sin notificación de por medio (en el segundo caso).